### **Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual**

**■** Grupo BMV

FECHA: 10/04/2019

#### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

| CLAVE DE COTIZACIÓN      | AZTECA                    |
|--------------------------|---------------------------|
| RAZÓN SOCIAL             | TV AZTECA, S.A.B. DE C.V. |
| SERIE                    |                           |
| TIPO DE ASAMBLEA         | ORDINARIA ANUAL           |
| FECHA DE CELEBRACIÓN     | 09/04/2019                |
| HORA                     | 13:00                     |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 100.00 %                  |
| DECRETA DERECHO          | Sí                        |
| FECHA DE PAGO            | 31/05/2019                |
| TIPO DE DERECHOS         | DIVIDENDO EN EFECTIVO     |

### **ACUERDOS**

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TV AZTECA, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2019, A LAS 13:00 HORAS.

I.Presentación y en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración de la Sociedad, informe del Comité de Auditoría e informe del Director General, correspondientes al ejercicio social 2018.

"UNICA.- Se aprueba el informe del Consejo de Administración, informe del Comité de Auditoría e informe del Director General por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018."

- II. Discusión y en su caso, aprobación de los estados financieros dictaminados, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018.
- "1.Se aprueban los estados financieros dictaminados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018, así como las notas sobre los mismos, en las que se explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de los estados financieros."
- "2.Se acuerda traspasar a la cuenta de resultados acumulados, la pérdida mayoritaria de \$647'000,000.00 M.N. (Seiscientos cuarenta y siete millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)."
- "3. Se acuerda no incrementar la reserva legal de la Sociedad, en virtud de que al 31 de diciembre de 2018 dichareserva asciende a más de la quinta parte del capital social."
- III.Discusión y en su caso, aprobación del pago de dividendos.
- "ÚNICA.- Se decreta un dividendo preferente unitario para las acciones de las Series D-A y D-L, por un monto aproximado de \$0.003995pesos por acción, dividendo que representa un monto total aproximado de \$17'290,112.00 M.N. (Diecisiete millones doscientos noventa mil ciento doce pesos 00/100 Moneda Nacional) a pagarse el próximo 31 de mayo de 2019."
- IV. Determinación del monto máximo de recursos a destinarse para la compra de acciones propias de la Sociedad por elejercicio 2019.
- "ÚNICA.- Se determina como monto máximo de recursos disponibles a destinarse para la compra de acciones propias de

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 10/04/2019

laSociedad, a partir de esta fecha y hasta que la Asamblea de Accionistas determine un nuevo monto, la cantidad de \$596'000,000.00 M.N. (Quinientos noventa y seis millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)".

V.Ratificación o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, Secretario no miembro de dicho Consejo, Comité de Auditoría. Determinación de emolumentos.

"1. Se nombra al señor José Ignacio Suárez Vázquez como Consejero Relacionado de la Sociedad"

"2.Se ratifican a los actuales miembros relacionados, independientes y suplentes del Consejo de Administraciónde la Sociedad, el cual queda integrado de la siguiente manera:

\*Ricardo Benjamín Salinas Pliego Presidente / Relacionado

\*Pedro Padilla Longoria Relacionado

Guillermo Eduardo Salinas Pliego Relacionado

\*Mario San Román Flores Relacionado

\*Luis Jorge Echarte Fernández Relacionado

\*Joaquín Arrangoiz Orvañanos

\*José Ignacio Suárez Vázquez Relacionado

Relacionado

Francisco Javier Murguía Díaz Independiente Sergio Manuel Gutiérrez Muguerza Independiente Ignacio Cobián Villegas Independiente

\*Consejeros Suplentes: Carlos Díaz Alonso y Rodrigo Fernández Capdevielle

"4.Se hace constar que la calidad de independencia de los Consejeros Independientes se mantiene vigente."

"5. Se ratifican a los miembros del Comité de Auditoría, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Sergio Manuel Gutiérrez Muguerza- Presidente Francisco Javier Murguía Díaz Ignacio Cobián Villegas

"6.Se ratifica al señor Rafael Rodríguez Sánchez en el cargo de Secretario no miembro del Consejo de Administración."

- "7. Se ratifican los actos llevados a cabo por los miembros que integran el Consejo de Administración de la Sociedad en el desempeño de sus funciones durante 2018."
- "8. Se libera a los consejeros de la Sociedad de cualquier responsabilidad en que pudiesen haber incurrido en el desempeño de sus cargos."
- "9. Se ratifica al despacho de Salles, Sainz Grant Thornton, S.C., como auditor externo de la Sociedad."
- "10. Se acepta la renuncia del Secretario no miembro del Consejo de Administración a percibir emolumentos por eldesempeño de su cargo."
- "11. Se aprueba otorgar para cada uno de los Consejeros Relacionados un emolumento de \$75,000.00 M.N. (Setenta y cinco milpesos 00/100 Moneda Nacional) por cada sesión de Consejo a la que asistan, y para los Consejeros Independientes un emolumento de\$120,000.00 M.N. (Ciento veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada sesión de Consejo a la que asistan, que será aplicable a partirde la primera sesión del ejercicio social 2018."
- "11.Se aprueba otorgar para cada uno de los miembros del Comité de Auditoría un emolumento de \$60,000.00 M.N. (Sesenta milpesos 00/100 Moneda Nacional) por cada sesión de Comité a la que asistan, que será aplicable a partir de la primera sesión que secelebre con motivo de los actos relativos al ejercicio 2019."

# **Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual**



FECHA: 10/04/2019

VI. Presentación del reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, respecto del ejercicio fiscal 2017.

"ÚNICA.-. Se presentó el reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedadrespecto del ejercicio fiscal 2017, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes."

VII. Designación de Delegados Especiales.

"ÚNICA.- Se designan como delegados especiales de la Asamblea a los señores Rafael Rodríguez Sánchez, María del Sagrario Clara del Pilar Sánchez Colorado y DenisseAndrea Rivas Rodríguez, indistintamente, para acudir ante el fedatario público de su elección para formalizar los acuerdos tomados en la misma."